

Asociaciones empresariales y UGT firman el acuerdo estatal para la protección del empleo en el sector del juego



Esta mañana se ha reunido en Madrid una representación de las principales asociaciones de la industria del juego privado junto con la Unión General de Trabajadores (FeSMC-UGT), para firmar un acuerdo estatal en favor de la protección del empleo en las empresas del sector.

Por parte del sector del juego, han asistido a la firma las asociaciones **ANESAR** (Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos), **CEJ** (Confederación Española de organizaciones de Empresarios del Juego del Bingo), **CEJUEGO** (Consejo Empresarial del Juego) y **FEJBA** (Federación Española de Juegos de Bingo y Azar). José Vall Royuela, presidente de ANESAR, Fernando Henar, presidente de la CEJ, Alejandro Landaluce, director general de CeJuego, y Jesús Serrano Escudero, secretario técnico de FEJBA, han sido los encargados de representar a las distintas asociaciones presentes en la firma del acuerdo. Por parte de UGT (sindicato mayoritario en el sector de juego), la representación ha venido de la mano de Miguel Ángel Rodríguez, secretario estatal de Juego de UGT y Omar Rodríguez Cabrera, secretario sectorial federal de Hostelería y Turismo en **UGT**.

En el acuerdo firmado, las partes manifiestan su compromiso de colaboración para proteger y asegurar que la actividad del juego, siga siendo una oferta de ocio seguro, responsable y sostenible, y que a su vez proporciona empleo estable a miles de familias.

Este sector ha sufrido fuertes restricciones sanitarias durante el último año, derivadas de la pandemia ocasionada por el Covid-19, que han afectado considerablemente a la viabilidad de

Asociaciones empresariales y UGT firman el acuerdo estatal para la protección del empleo en el sector del juego

muchas de las empresas que lo conforman y ocasionado la pérdida de numeroso empleo, tanto de medianas y pequeñas empresas como de autónomos. Una situación que puede terminar obligando a cerrar muchos establecimientos, algo que genera gran preocupación en el sector y entre sus trabajadores.

El documento promueve un ocio seguro y responsable con el compromiso de la industria y de sus trabajadores y trabajadoras. ANESAR, CEJ, CEJUEGO, FEJBA y UGT están de acuerdo y comparten las medidas normativas basadas en la promoción de buenas prácticas del juego, pero se muestran preocupadas por las decisiones que se están abordando en todo el territorio español, que afectan de forma directa a la sostenibilidad de la actividad y sus puestos de trabajo, e incluso criminalizan a sus miles de profesionales.

El juego es una actividad de ocio altamente regulada, prestada tanto por el sector privado como por el público. En todo el territorio nacional, la industria -incluyendo Loterías y Apuestas del Estado y la ONCE- da empleo a 260.000 personas -85.000 empleos directos y 175.000 indirectos-. De ellos, casi 50.000 están vinculados a la hostelería. El negocio del juego supone un 0,38% del PIB, 326 millones de euros en cotizaciones sociales, y genera unos impuestos de 1.789, en base a las cifras del último año.

Un sector de consensos

Tanto las asociaciones de empresas del juego, como el Sindicato que representa de forma mayoritaria a sus trabajadores, comparten en este documento que las intenciones de algunas administraciones públicas de limitar el funcionamiento de establecimientos ya abiertos supondrían la pérdida de miles de puestos de trabajo en un momento como el actual, de grave crisis económica, que está golpeando con especial dureza a las personas que trabajan vinculadas al ocio y la hostelería. En palabras de Alejandro Landaluce, director general de CeJuego, “no podemos admitir nuevas normativas que contemplen la idea de cerrar establecimientos en funcionamiento y que cumplen con la legalidad vigente, no solo por el fuerte daño que representaría en materia de empleo, directo e indirecto, sino también porque sería aceptar un hito sin precedente alguno en nuestra democracia que va en contra de nuestros principios constitucionales. Necesitamos defender nuestro sector y asegurar a todas las familias que trabajan en él una estabilidad laboral”.

Para Omar Rodríguez, responsable de Hostelería y Turismo de UGT, “la regulación del sector permite conciliar los intereses de todas las partes, con especial atención a aquellos colectivos sociales más vulnerables. Proteger el empleo es una prioridad fundamental de este acuerdo y es absolutamente compatible con el resto de marcos regulatorios y sociales”.

Anesar, CEJ, CeJuego, FEJBA y UGT, se muestran de acuerdo en establecer cualquier tipo de medida efectiva destinada a proteger a los colectivos más vulnerables, como son menores y personas que pudieran presentar un desorden con la actividad, entendiendo que la solución pasa por medidas que afecten de forma homogénea a la oferta de juego pública y privada, y que atiendan a la realidad de la industria.

El acuerdo firmado solicita a los responsables políticos, tanto a nivel nacional como autonómico, el máximo respeto a la labor que realizan los miles de trabajadores y trabajadoras

Asociaciones empresariales y UGT firman el acuerdo estatal para la protección del empleo en el sector del juego

que forman parte de este sector, que cumplen su función con los máximos valores éticos y profesionales. Igualmente, que se incluya al sector del juego dentro de los planes de ayudas de las administraciones públicas destinados a paliar los efectos del Covid-19, y que cualquier medida que tenga impacto en el empleo se establezca tras el consenso entre todos los actores que forman parte de la industria del juego, con la intención siempre de evitar el cierre de establecimientos ya abiertos, e impedir así la pérdida de puestos de trabajo.

[Ver texto del acuerdo en PDF](#)